

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SEINSEPRI. CIA.LTDA.**

CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Quito D.M. a 29 de Abril del 2016, siendo las 12:00 horas, en el local ubicado en el Diego Barba, sede de la compañía SEINSEPRI CIA.LTDA. Se reúnen los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital social el señor Omar Morante representando 80% acciones; el señor Fernando Parra con el 10% y el señor Byron Sosa con el otro 10%.-

Por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de accionistas a pedido del señor Omar Morante, quien manifiesta que es necesario tomar las resoluciones sociales pertinentes respecto de los informes anuales de los administradores de la compañía y aprobación de balances económicos; siendo criterio unánime el proceder.-Preside la sesión el señor Omar Morante y actúa de Secretario el señor Fernando Parra.- Acto seguido la sala aprueba tratar como orden del día:

1.- Conocimiento de los informes de Gerente General

2.- Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía que no han presentado movimiento ya que la misma no ha tenido actividades comerciales.

Los asistentes en base de los informes de los presentes entran a deliberar sobre los balances del ejercicio 2015 presentados a conocimiento de esta Junta.- Terminada la deliberación hace uso de la palabra el señor Fernando Parra quien manifiesta que a su criterio los balances presentados así como los informes de ley cumplen con los requisitos fundamentales y reflejan de la mejor manera la situación de la compañía.

En consideración de lo expuesto la sala por unanimidad resuelve acoger el planteamiento de el señor Fernando Parra y en consecuencia aprobar los informes de Gerente General, así como los balances de la situación financiera de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

El Gerente General indica que en virtud de lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, consigna su abstención del voto; el informe así aprobado se lo adjunta en el expediente de la presente acta.

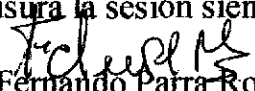
Agotado el tratamiento del tema propuesto el Presidente consulta si hay otro asunto social que se desee tratar y no habiendo más planteamientos ordena

redactar la presente acta e incorporar al expediente de la sesión los siguientes documentos:

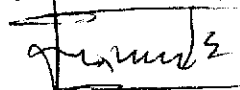
1.- Informe de labores de Gerente General.

2.- Balances Financieros año 2015

Leída la presente acta la misma es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual y por mandato legal los asistentes la suscriben en unidad de acto, se clausura la sesión siendo las 14:00 horas.


Sr. Fernando Parra Romero

PRESIDENTE


Sr. Omar Morante Garcia

SECRETARIO